

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre. 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 30 de Diciembre de 1908.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Por lo que se desprende de uno de nuestros telegramas de hoy, el ilustre jefe de los liberales señor Moret y su amigo y correligionario el exministro de Marina señor Cobián, corrieron grave riesgo en el choque ferroviario que en el aludido despacho se nos comunicó.

Afortunadamente, ni el señor Moret ni el Sr. Cobián sufrieron percance alguno.

LA OPINIÓN, al lamentar las muertes habidas, siente también profunda alegría por la suerte que corrieron en trance tan peligroso aquellas dos salientes personalidades de la política española, enviándoles nuestra modesta y sincera felicitación.

Dos tendencias

Mientras el jefe de los conservadores, Sr. Maura, tiende á desintegrar la región canaria seccionándola en dos porciones artificiosas, el del partido liberal, Sr. Moret, más en la realidad del problema regional canario, aboga por una capacitación insular dentro de la unidad regional.

Y que aquel pensamiento del ilustre mallorquín no es de ahora, lo proclama debidamente el hecho cierto, y, por cierto, indiscutible, de que en los períodos en que ha regido los destinos de la Nación la base de sus reformas en Canarias es la división de Canarias.

No hay atenuantes posibles á este grave y peligroso error del señor Maura. Los socorridos tópicos que para sus procedimientos en Canarias emplea y ejerce, de sinceridad en el propósito y justicia en la realización de él, á nadie convencen ni á nadie satisfacen, porque en Canarias, aún en aquellos mismos que tanto afán ponen en lo que llaman el ideal desus mayores, hay la persuasión de que si obra alguna es nefasta para la tranquilidad de Canarias, ninguna como esa casi concedida división provincial.

Las reformas imborrables del exministro de la Guerra, General Lináres, las divisiones de varios organismos provinciales y hasta la igualdad en las Comisarias de las dos Comandancias de Marina, pregonan bien claramente la terquedad en ir restando facultades á la Capital de Canarias para otorgárselas á Las Palmas como medio eficaz de ir mansa é insensiblemente á ese descoyuntamiento provincial.

Y es que el señor Maura no ha visto el problema canario sino desde un punto de vista caciquil, desde aquel punto de vista que le ha señalado el Sr. León y Castillo, con quien el jefe del Gobierno está al habla para alterar la esencia de la región canaria, su fundamento histórico y su naturaleza geográfica y social.

Pero lo pródigo que es el señor Maura en sumar organismos á los ya existentes en Las Palmas, tiene de tacaño y escrupuloso el crear en Santa Cruz de Tenerife una sección de la Audiencia Territorial. Y cuando todos esperamos que fuera justo en la compensación nos encontramos con que lo otorgado apenas si altera lo establecido, permitiendo que en Las Palmas, la ciudad que se queja de un centralismo que para Canarias más que en Madrid reside en París y más que en Tenerife está en Gran Canaria, continúe el monopolio en lo judicial por que así conviene no á la buena administración de justicia, sino á los honorarios de los abogados con bufete abierto en Las Palmas.

Pero á buen seguro que de esto sea culpable el Gobierno, pues ya vemos como los periódicos leoninos abozan lo que mañana han de decir: que la culpa de todo la tiene Tenerife por no trabajar en ello, como si esos periódicos ignorasen que su propio diputado el Sr. Benítez de Lugo ha dicho recientemente que era la nuestra una exagerada pretensión, que era pedir mucho el pedir que esa sección fuera completa y entendiera en todos los asuntos; civiles y criminales.

En resumen: que para dividir los organismos provinciales aquí residentes, no hay tropiezos ni consideraciones de ningún género ni de ninguna clase, pero para hacerlo con la Audiencia se tiene muy en cuenta su intangibilidad y su derecho histórico.

Frente á este especial y comprobado criterio del Sr. Maura, criterio que tiene su confirmación más plena en la realidad parlamentaria y legislativa, se levanta el del señor Moret que rechaza esa división convencional de grupos en que fundaba sus peticiones el Sr. Perojo y aboga por un régimen que á cada una de estas islas ponga en condiciones de ser su propia administradora y de tener propia y adecuada representación sin alterar por ello la unidad de la provincia. Y el señor Moret, recientemente, ratificando su criterio y dándole una mayor expansión de programas, pedía al Sr. Maura que fueran otras las facultades del Gobernador de Canarias, porque ese Gobernador sería, dada la especialidad isleña, el árbitro final de ciertas y determinadas cuestiones.

Es más; el Sr. Moret, apreciando en toda su plenitud el problema regional canario y entendiendo como han de entender todos los que sin aquellas excepcionales sabidurías del ilustre prohombre liberal tienen, á los menos, un poco de sentido común, que para armonizar no es de buenos resultados dividir sino aproximar y que lo principal para Gomera, Lanzarote, Palma, Fuerteventura y Hierro es la mayor aproximación al centro natural del archipiélago, por que, en verdad, entre este y Las Palmas casi á diario hay contacto, pedía también, y esta petición si que ya debió haberse reforzado desde aquí, aumento en las comunicaciones interinsulares.

Estos razonamientos del Sr. Moret, que son los que en Canarias viven en las conciencias de todos, tienen para nosotros la significación de una promesa que será realidad cuando el partido liberal forme Gobierno; y esta realidad habrá de destruir la torpe y obcecada labor del Sr. Maura, que en su grandeza mental ha caído en el modesto y fácil problema canario, por atemperar aquella á las menudencias caciqueriles del Marqués del Muni.

Por la Provincia

Canaria
 Leemos en un periódico de Las Palmas:
 «La Junta de obras de puertos de esta ciudad, ha pedido el extranjero modelos de estaciones sanitarias conforme á los modernos adelantos para construir, conforme á ellos, la del puerto de la Luz, por cuenta de dicha junta.
 En esta semana se recibirán los planos de la estación sanitaria de Amberes para adaptarlos á las necesidades y conveniencias de Las Palmas.»

En aquella ciudad ha quedado constituida legalmente la sociedad «Círculo Republicano Federal.»
 Copias de La Mañana:
 «La noche del 24 sufrió un accidente desgraciado el Director de la compañía de zarzuelas Sr. Cabas. Al dar una vuelta en la cama, cayó al suelo, causándose una herida en la frente. El Dr. Rubio le dió varios puntos de sutura.
 Lamentamos el suceso y deseamos al Sr. Cabas pronto restablecimiento.»

En la sección que La Mañana, de Las Palmas, dedica á una reciente sesión de aquel Ayuntamiento, leemos lo siguiente:

LUZ ELÉCTRICA

RED SUBTERRÁNEA
 En la sección que La Mañana, de Las Palmas, dedica á una reciente sesión de aquel Ayuntamiento, leemos lo siguiente:

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de hoy
 En el orden figuran los siguientes asuntos:
 Informe de la Comisión de obras en el expediente incoado por don Angel Crosa para construcción de una explanada y almacenes en el puerto de esta Capital.
 Instancia de D. Guzmán Compañ solicitando pensión para el próximo año, para sus estudios de Artes decorativas.
 Instancia de D. Francisco Santomé Andre solicitando que el Ayuntamiento acuerde el señalamiento de un plazo á D. Rafael Picaves para que dentro de él ejecute ó afiance sus compromisos contraídos con la Corporación, y de no cumplirlas que haga subrogación al expediente de aquellos obligaciones con sus correspondientes derechos.
 Instancia de D. Tomás García Castro haciendo renuncia de su cargo de músico de primera de la banda municipal.
 Expediente de subasta del Impuesto de Consumos en los años 1909 á 1912.
 Propuesta del Contador para que se pongan en vigor en el próximo año, los presupuestos que rigen en el actual.

Notas municipales

La sesión de hoy

En el orden figuran los siguientes asuntos:
 Informe de la Comisión de obras en el expediente incoado por don Angel Crosa para construcción de una explanada y almacenes en el puerto de esta Capital.
 Instancia de D. Guzmán Compañ solicitando pensión para el próximo año, para sus estudios de Artes decorativas.
 Instancia de D. Francisco Santomé Andre solicitando que el Ayuntamiento acuerde el señalamiento de un plazo á D. Rafael Picaves para que dentro de él ejecute ó afiance sus compromisos contraídos con la Corporación, y de no cumplirlas que haga subrogación al expediente de aquellos obligaciones con sus correspondientes derechos.
 Instancia de D. Tomás García Castro haciendo renuncia de su cargo de músico de primera de la banda municipal.
 Expediente de subasta del Impuesto de Consumos en los años 1909 á 1912.
 Propuesta del Contador para que se pongan en vigor en el próximo año, los presupuestos que rigen en el actual.

DE SANIDAD

Por real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 28 del corriente mes, se abre concurso para la provisión de las plazas del personal de médicos y secretarios intérpretes de las Direcciones de sanidad de puertos, en la forma y dentro del plazo que en la misma se determina.
 Las relaciones de las plazas á que se hace referencia y que corresponden á esta provincia, son las siguientes:
 Directores de sanidad y médicos segundos que por sufrir aumento de sueldo en los presupuestos para 1909 para ser de nueva creación se consideran vacantes para su provisión por concurso y á las que se refiere la circular que precede:
 Estación sanitaria de Santa Cruz de Tenerife.—Médico director: 6000 pesetas de sueldo.—Causas que motivan la declaración de la vacante: aumento de sueldo.
 Idem id. 2.º, 3.000 pesetas, id. id. Las Palmas.—Id. id. 6.000, id. id. Id. id. 2.º, 3.000, id. id.
 Santa Cruz de la Palma.—Director médico, 2.500, id. id.
 Arrecife de Lanzarote, id. id. id. 2.500, id. id.
 Secretarios y auxiliares intérpretes.—Capital, 3.000 pesetas.—Por aumento de sueldo.
 Las Palmas.—3.000 pesetas; id. id. Santa Cruz de la Palma.—1.250, id. id.
 Arrecife de Lanzarote, 1.250, id. id. Maquinistas, patronos de felúas, fogoneros, celadores, desinfectadores y celadores marineros.
 Capital: Un celador mariner, 1.000.
 Un patrón de felúa, 1.250.
 Dos celadores desinfectadores, á 1.000 cada uno.
 Un fogonero, 1.000.
 Las Palmas.—Dos celadores marineros, á 1.000.
 Un patrón de felúa, 1.250.
 Dos celadores desinfectadores á 1.000 cada uno.
 Un fogonero, 1.000.
 Un guarda mariner, 1.000.
 Santa Cruz de la Palma.—1 celador mariner, 1.000.
 1 maquinista, 1.500.
 Arrecife de Lanzarote, 2 celadores marinos, á 1.000 cada uno.

Desde Icod

La Junta Directiva de la sociedad Centro Icodense ha quedado constituida para los años de 1909 y 1910 en la forma siguiente:
 Presidente, don Andrés Afonso González.
 Vicepresidente, D. Emeterio Gutiérrez López.
 Vocales, D. Antonio Hernández, don Hieracilio Diaz Mesa, don Toribio Diaz Abreu y don Domingo Martínez de la Peña Fleitas.
 Tesorero, don Sebastián Borges Manzano.
 Secretario, D. José B. Borges Rodríguez.
 Bibliotecario, don Ramón Borges Rodríguez.

DE CORREOS

El vapor correo *Delfin*, que en la mañana de hoy llegó á este puerto, ha traído los siguientes efectos postales:
 De Cádiz para esta capital, 17 sacas de correspondencia ordinaria; 10 idem de certificados impresos; 1 despacho con cartas certificadas; 9 pliegos de valores declarados; 112 paquetes postales.
 Para la Laguna, una saca de correspondencia ordinaria.
 Para la Palma, 2 sacas de idem.
 De Las Palmas para esta capital, 1 saca de correspondencia ordinaria, un despacho con cartas certificadas.
 tintos del país, del pueblo del Sauzal, lo vende su precio cosechero, por barriles y garrafones, á 0'50 pesetas litro.
 Alfonso XIII núm. 30.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa
 (De nuestro redactor-corresponsal)
 Madrid 29—13'10
 BOLSA
 Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'45.
 Acciones Banco de España á 444'00.
 Amortizable 5 p 8, á 101'20.
 CAMBIOS
 Londres, vista, á 27'96 por £.
 París, vista, á 11'35 p 8 P.
 Bolsa de París
 Exterior Español, á 96'85.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 334'00.
 Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 416'00.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática de Doña Carmen Cobeña
 Función para hoy 30 de Diciembre
 3ª de abono
 Estreno de la sensacional comedia en cuatro actos y en prosa, basada en una novela inglesa, arreglada al castellano por Gil Parrado, titulada
 RAFFLES
 A las ocho en punto.

«Según su primitivo contrato la Compañía obtuvo autorización para poner la red de alta tensión con cables aéreos.

En vista de los peligros que representa dicha red y teniendo en cuenta los defectos tan grandes que se han venido notando como interrupciones en caso de incendios, huracanes, lluvias fuertes y temporales, se hizo una necesidad poner remedio á estos males.

La Compañía ofrece bases para el cambio de dicha red concediendo á la par varias ventajas al Ayuntamiento.

Establecerá la red de alta tensión subterránea en todo el casco de la población, así como en el Puerto de la Luz poniendo los transformadores en torres elegantes que se edificarán en la vía pública. Además hace gratis una iluminación de 1.500 lámparas en fachada de la Casa Consistorial.

En cambio el municipio otorga á la Sociedad una prórroga de quince años de su contrato y la Sociedad abonará al Municipio en concepto de alquiler de los edificios, durante este periodo, una cantidad de cien mil pesetas de las cuales 50.000 serán al contado para obras municipales. Las 50.000 restantes en dos plazos de diez años.»

CUBA Y CANARIAS

Con arreglo al siguiente programa celebró el mes último la Asociación Canaria, en Cuba, el segundo aniversario de su fundación:
 DIA 21.—A las 6 de la tarde, se dispararán veinte palenques; á las 8 de la noche, gran función en el teatro Albisu, con el siguiente magnífico programa:
 1.ª Parte.—La preciosa zarzuela «El arte de ser bonita», representada por Julia Font, Pura Martínez y demás principales partes de la compañía de Albisu.
 2.ª Parte 1.º Ejecución de los célebres «Cantos Canarios», del malogrado maestro tinerifeño Pówer, por la magnífica Banda Municipal dirigida por el notable maestro Guillermo Tomás.—2.º Representación de un bonito entremés por la compañía de Albisu.—3.º—Parte de canto á cargo del aplaudido tenor canario Sr. Jaime Mateu.—Ejecución por la Banda Municipal de una magnífica composición musical que sobre las folías canarias ha escrito el maestro Tomás.
 3.ª Parte.—Representación de la aplaudida zarzuela «La Gatita Blanca» por la Font y demás parte de la compañía de Albisu.
 Al final de la función tocará la Banda Municipal un gran pasodoble escrito por el maestro Tomás titulado: Asociación Canaria.
 La función tendrá carácter benéfico.
 DIA 22.—A las 6 de la mañana se dispararán 20 palenques: á las 8 bendición de la magnífica Quinta Canaria por el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Habana; misa solemne, en la preciosa capilla de la Quinte, por el notable hijo de Canarias Rdo. P. Navarro, Rector del Seminario de la Habana; magnífico sermón pronunciado por el elocuente orador sagrado nuestro compatriota el Padre Viera; á las 10, almuerzo extraordinario á los enfermos de la Quinta, servido por distinguidas señoritas.

Servicio telegráfico
 (De nuestro redactor corresponsal)
 Calabria y Mesina.—Innumerables víctimas.—El rey de Italia.
 Madrid 29—21'40
 Los despachos que se reciben de Roma, ampliando las primeras noticias telegrafiadas referentes á los terremotos en Calabria, causan verdadero espanto.
 La región entera ha quedado totalmente convertida en ruinas.
 Las víctimas ascienden á 160 mil.
 También ha sido destruida la Mesina.
 Hasta la fecha, los despachos no precisan el número de las víctimas en esta segunda catástrofe que ha producido verdadero horror en Italia.
 El Gobierno italiano se ha apresurado á enviar socorros para los que han escapado de la espantosa catástrofe.
 El Rey ha salido para Nápoles.
 En Europa reina verdadera consternación.
 Temporales
 Madrid 29—22'10
 Se han desencadenado furiosos temporales en Bilbao, Ferrol, Eibar y Estrella.
 En Bilbao y Ferrol se han suspendido las operaciones en el puerto.
 El temporal sigue arreciando.
 Los destrozos que ha causado el huracán son de bastante consideración.

RAFFLES
 A las ocho en punto.

RAFFLES
 A las ocho en punto.

RAFFLES
 A las ocho en punto.

RAFFLES
 A las ocho en punto.

RAFFLES
 A las ocho en punto.

RAFFLES
 A las ocho en punto.

RAFFLES
 A las ocho en punto.

RAFFLES
 A las ocho en punto.

RAFFLES
 A las ocho en punto.

RAFFLES
 A las ocho en punto.

RAFFLES
 A las ocho en punto.

Choque de trenes

Madrid 29—23'30
El tren que conducía a Bilbao á Moret y Cobián, chocó con otro entre los barrios de Santa Olalla. La confusión del pasaje fué grande.

Los señores Moret y Cobián resultaron ilesos.

En el accidente fué muerto un empleado del tren. También resultaron con heridas algunos viajeros.

Los heridos fueron atendidos en el momento.

El pasaje llegó á Bilbao sin más novedad.

En Italia

Madrid 29—24

Para socorrer á los supervivientes de la horrorosa catástrofe de Calabria y Mesina, se hacen públicas colectas en Italia por comisiones que recorren las calles.

Lo recaudado hasta la fecha asciende á muchos miles de liras.

El Gobierno italiano votará, con tal objeto, un crédito extraordinario.

DESDE LOS SILOS

Acción de gracias

Ayer cumplió el venerable Párroco de este pueblo una promesa hecha á la Virgen de la Luz, en la noche del 12 del corriente; de esa horrible noche en que un voraz incendio redujo á cenizas la casa de nuestro muy querido amigo D. Rafael Martín Fernández, y en la que estuvo á punto de parecer víctima de las llamas que casi lamían sus muros, la Iglesia Parroquial y otras casas vecinas.

Nunca mejor que en esa noche de confusión y zozobra, puede comprenderse la pequeñez del hombre, ni nunca mejor que en la misma noche hemos comprendido cuan grande es el poder de Dios.

Si caros lectores, cuando todos temíamos que la Iglesia en breve sería un montón de cenizas, en confuso desorden empezamos á desalojarla y otros á presencia del Párroco D. Miguel Pérez Remón preparaban las imágenes para sacralas á la calle. En este momento, fué cuando el infortunado sacerdote prometió sacar procesionalmente por las calles del pueblo la Inmaculada Virgen de la Luz, siguiéndola él descalzo, como se extinguiera el incendio sin tocar el templo.

El día estaba triste, nublado, y parecía que la Naturaleza derramaba sobre nosotros en una lluvia menudita, unas lágrimas que se unían á las nuestras y una especie de sentimiento mal comprimido se apoderó de nosotros cuando el señor cura nos dijo desde el altar en breves frases el objeto de aquella procesión.

El templo no pudo contener la muchedumbre, pues tanto los vecinos de este pueblo como de los limítrofes, á pesar de lo desasosegado del tiempo no dejaron de acompañarnos en este día de luto y de regocijo; de luto, porque lloramos la desgracia de nuestro amigo y de regocijo por que no hubo desgracias personales que lamentar y que el incendio, cediendo á la voluntad del Sumo Hacedor, se extinguió sin que perecieran otros edificios.

Día es este de impercedero recuerdo para el pueblo de los Silos, para un pueblo que hasta hace poco era modelo de honradez y de virtud. Quiera el Cielo que se esclarezcan los hechos y se comprueben si este accidente ha sido casual ó criminal, para que en este caso se imponga ejemplar castigo, para que libremos á nuestro pueblo de la ruindad y del vicio y para que borrando con la conducta de mañana la mancha de hoy, podamos dejar á nuestros hijos el nombre de honrados en un pueblo honrado también.

Drotarez.

28-12-1908.

NOTAS MARITIMAS

Esta mañana, procedente de Cádiz y escalas, llegó á este puerto el vapor correo Delfín.

Los dos vapores entrados ayer conducían 386 pasajeros.

Hasta las 8 de la mañana de hoy, habían entrado 3 vapores conduciendo 44 pasajeros.

VARIAS NOTICIAS

Para frescos y desahogadas los chicos del Diario de Las Palmas.

El día 26 copiaron íntegro el servicio cablegráfico que del sorteo de Navidad servimos á nuestros lectores el día 23; y esta copia, aquellos

chicos, la dan como de propia información, callándose el periódico de donde la tomaron.

Parece que después de los intentos divisionistas, el órgano mayor del leonismo en Canarias cree que también se puede participar de lo que á nosotros cuesta dinero y trabajo...

Hondo sentimiento ha causado en la Orotava la muerte de la infortunada y joven Srita. Éster Alvarez y Hernández, hija de nuestro querido amigo don Francisco Alvarez y Ferraz.

Tras rápida y cruel enfermedad la apreciada joven entregó su alma á Dios el sábado de la pasada semana, entre las amarguras sin cuento de sus desconsolados padres y la pena de cuantos pudieron apreciar las bondades y virtudes de la finada.

A su entierro, que se verificó la tarde del día 27, asistió numeroso cortejo.

Reciban los doloridos padres de la malograda joven nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivos á sus demás familiares.

La Dirección general de Correos ha aprobado un modelo nuevo para uniforme de los carteros del correo central, por el mal resultado que ha dado el usado actualmente.

El nuevo uniforme constará de guerrera, paño de Béjar, color azul lina y pantalón del mismo paño que llevarán cordón y vivos grana. Abrigo-peliza gris obscuro con vivos de paño negro; capota negra impermeable con capucha y gorra del paño de la guerrera con visera y carrillera de charol.

Se ha hecho extensiva á la Armada la R. O. del Ministerio de la Guerra, acerca de la forma en que ha de colocarse el fusil ó carabina al hacer honores y en los actos que en la misma se indica.

En una charca del barranco de Santos, debajo del puente que hay en el camino de la Costa, fué hallado ayer mañana el cadáver de un recién nacido.

Sospéchase que se trata de un infanticidio.

Según nos manifiesta la Comisión auxiliar del Asilo Victoria, que ha organizado el baile que se celebrará mañana en el teatro, el precio para la entrada de caballero que figura en los prospectos repartidos, está equivocado, pues en lugar de 5 pesetas solo vale 4.

El ambigü en este baile está á cargo del Restaurant Villa Benítez, que se propone montar un excelente servicio.

Nuestro colega El Progreso ha publicado el siguiente telegrama del diputado electo por Valencia D. Julio Cercara y Baviera, contestando al de felicitación que de aquí se le transmitió en nombre de la Junta municipal republicana: «Juan Ballester—Tenerife.

Agradezco en el alma felicitación tinerifeñas, de quienes guardo gratísimos recuerdos y fraternal amistad. Salude á todos en mi nombre—Cervera.»

Al maquinista de primera clase de la Armada, Don Pedro Bernabé Rode, le ha sido concedida la excedencia voluntaria en esta capital.

Los Sres. G. H. Smith de Londres telegrafían á su Agente en esta plaza D. Gonzalo Cáceres Sánchez los siguientes precios de frutos de estas islas, selectos de 12/- á 14/-; Tomates buenos, de 9/- á 11/-; Bananas, de 6/- á 10/.

Mercado firme.

Hermoso trabajo es el que viene publicando El Progreso, del cual es autor nuestro joven y distinguido paisano D. Pedro Pérez Díaz, Abogado del Consejo de Estado.

Merece un detenido estudio y un general aplauso.

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticatarro Roselló. Farmacias y Droguerías.

ECOS LAGUNEROS

Ha quedado constituido en el Ateneo de la Laguna, un cuadro cómico dramático bajo la inteligente dirección del Sr. D. Joaquín Estrada y Madán.

Formarán parte de la agrupación los jóvenes que trabajaban en el cuadro ya disuelto del Círculo Instructivo, y además algunos otros valiosos elementos.

La obra elegida para el debut es la preciosa comedia en dos actos de los hermanos Alvarez Quintero, «La vida íntima».

La primera función se verificará en la primera quincena de Enero.

Se reunió la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, para proceder á la elección de su Junta de Gobierno para el próximo año de 1909.

Asistieron gran número de Señores Socios y por unanimidad fué elegida la siguiente candidatura:

Director: D. Juan de Ascanio y Nieves.

Vicedirector: D. Francisco Pérez Martel.

Consejo: D. Enrique Medina y Santana.

Vicetensor: D. Joaquín Estrada Madán.

Tesorero: D. José Oramas Bello.

Contador: D. Ramón Ascanio y León.

Vicecontador: D. Juan Reyes y Vega.

Secretario: Sr. Marqués de Celada.

Vicesecretario: D. Isaac Cabrera y Díaz.

Ha fallecido en la vecina ciudad la respetable señora doña María Suárez Febles, á cuya apreciable familia y, en particular, á nuestro querido amigo don Manuel Rodríguez Acuña, enviamos nuestro sentido pésame.

EDICTOS

Don Juan M. Ballester y Remón, Alcalde accidental de esta Ciudad:

Hago saber: Que de conformidad á lo preceptuado en el párrafo 2.º del artículo 7.º de la Ley de 19 de Mayo de 1908 creando los Tribunales industriales, y artículos 2.º y 3.º del Real Decreto de 20 de Octubre del propio año, declarando en vigor dicha Ley, se pone en conocimiento de cuantos se crean con derecho á ser electores para la formación de las listas de Jurados que tendrán que constituir aquel Tribunal en esta Ciudad, para que en el término de un mes acudan á inscribirse en las listas electorales en la Secretaría del Ayuntamiento, advirtiéndoles que esta inscripción puede hacerse personalmente ó por escrito.

Podrán ser electores en concepto de patronos ú obreros los que determina el artículo 8.º de la citada Ley en relación con el artículo 2.º de la misma y no se hallen comprendidos en ninguna causa de incapacidad de las contenidas en el artículo 9.º que dicen:

«Artículo 2.º Es patrono para todo los efectos de esta Ley, la de Consejo de Conciliación y Arbitraje industrial y la de Huegas y coligaciones, la persona natural ó jurídica, propietario ó contratista de la obra, explotación ó industria donde se preste el trabajo.

Es obrero la persona natural ó jurídica, el aprendiz ó dependiente de comercio que presta habitualmente un trabajo manual por cuenta ajena y cualquiera otra asimilada por las leyes al trabajo manual.

Se exceptúan aquellas personas cuyos servicios son de índole puramente doméstica.

Artículo 8.º Tienen derecho á ser clasificados en concepto de patronos:

Primero. Las personas naturales ó jurídicas, nacionales ó extranjeras, sea cual fuera su sexo ó edad, que ejerzan una industria, comercio, oficio ó fabricación, y paguen por tales conceptos una contribución, siempre que estén comprendidos en la definición del artículo 2.º de esta ley.

En caso de incapacidad civil de estas personas podrán ser incluidas en las listas quienes legalmente las representen.

Segundo. Todas aquellas otras personas á quienes comprende la definición del artículo 2.º, que sean varones, mayores de edad y lleven dos años de vecindad en algunos de los municipios del territorio.

Tienen derecho á ser electores en concepto de obreros todas aquellas personas comprendidas en la definición del artículo 2.º, que reciban trabajo de quienes sean ó puedan ser electores patronos, con arreglo á los párrafos anteriores, siempre que hayan llegado á la mayor edad.

Artículo 9.º Están incapacitados para ser electores:

Primero. Los impedidos, física ó intelectualmente.

Segundo. Los quebrados no rehabilitados y los encausados, mientras no sean declarados inculpables.

Tercero. Los que estén sujetos á interdicción civil.

Cuarto. Los condenados á penas aflictivas ó correccionales, mientras no extingan la condena.»

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Diciembre de 1908.—Juan M. Ballester.

Don Juan M. Ballester y Remón, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que por el artículo tercero del Reglamento y tarifas para el servicio de transporte rodado y á lomo en el interior de esta población, están obligados los dueños de carros, que se hallen prestando servicio en la actualidad, á rectificar su inscripción en el registro correspondiente que se lleva en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Con tal motivo esta alcaldía ha resuelto que durante el término de quince días á contar desde la presente fecha se sirvan los dueños de aquellos vehículos

presentarse en la secretaría de esta Corporación municipal para proceder á la aludida rectificación, sujetándose á lo determinado en el citado artículo 3.º y en el 4.º del Reglamento ya mencionado.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Diciembre de 1908.—Juan M. Ballester.

Sección marítima

Día 28 ENTRADA DE VAPORES

194 TAORO, español, de Tazacorte para Puerto Cruz; á EldersFyffes.

195 ESPERANZA, español, de San Juan para Garachico; á Miller.

196 CHASNA, español, de Tazacorte para San Sebastián; á Hamilton.

197 SABOR, inglés, de Amberes para Tampico; á Elder.

Día 29

198 MILTIADES, inglés, de Londres para Sydney; á Hamilton.

199 ADMIRAL, alemán, de Hamburgo para Durbau; á J. Ahlers.

Para novios

Se vende una magnífica cama dorada, modernista. Darán razón: Santiago 50, de 9 á 1.

LOS REYES MAGOS

Estos tres Reyes han anunciado la remesa de una bonita colección de juguetes, la que será depositada en la calle de la Cruz Verde 23 (a).

Verdadera realización para estos días Los niños están de enhorabuena. Cruz Verde 23 (a)

A los fumadores de buen gusto

En la Tabacquería situada en la Alameda de la Marina, se acaba de recibir los mejores tabacos y cigarrillos de la Habana de las fábricas Romeo y Julieta, Hoyo de Monterrey, Henry Clay, Gener, Murias, Caruncho y otras marcas. Hay Altezas, Regalías, Tacos, Cazadores, Emperadores, Roschids, Bismarck, Cézares en cajas de 25 tabacos propios para regalos. En cigarrillos surtido completo y boquillas de corcho. Picadura de las mejores fábricas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales San Clemente 2, 2.º, izquierda.

Preparación completa para el ingreso en los Cuerpos de Ayudantes, Sobretantes de Obras Públicas, Aduanas, Telégrafos y Correos.

Informes en el mencionado domicilio de 9 á 11 de la mañana.

600 varas de lozas

de vitola ó sean cuadradas al precio de 1'45 pesetas vara puestas en el muelle de esta Capital. Dirigirse á Celso Díaz Flores, en el Río de Arico

La Bota de París

Grandes Almacenes de calzado

Los más surtidos y antiguos de la Provincia, donde encontrará nuestra numerosa clientela y el público en general calzado de más lujo, solidez y elegancia para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris núm. 39 (al lado de Don Polo de Miranda) JOAQUIN COLA SABATER.—Santa Cruz de Tenerife.

José Torres Herrera

ULTRAMARINOS

101, calle de Imeldo Seris, núm. 101

Acaba de recibirse para PASCUA Y AÑO NUEVO:

Table listing various goods and prices: Jamones gallegos, Quesos Patagás, Crema de Holanda, etc.

Precios siempre sin competencia Azúcar . . . 0'45 Ptas. Libra Salmón . . . 0'70 » Lata Langosta . . . 1'00 » » Langostinos. . . 1'00 » » Ostras . . . 0'50 » » Sardinas ahumadas 0'40 » » Dulces . . . 0'50 » »

Gran surtido de galleteros á mitad de precio. Esta casa cuenta siempre con el surtido de galletas más completo de la plaza BONITOS OBSEQUIOS para los clientes.

Advertisement for 'Mas de un año estuve dando á mi hija Soledad (de 6 años) toda clase de tónicos y otros preparados para combatir su estado anémico. Por fin, probé la Emulsión SCOTT y pocas botellas bastaron para que recuperase la salud perdida, dándole un color rosado.



La decisión del Sr. Bertral de dar la de SCOTT fué afortunada bajo todos conceptos, pues aparte de la SCOTT, ninguna otra emulsión era capaz de curar esta pertinaz anemia. La de SCOTT sólo contiene los ingredientes más puros y activos y jamás esos aceites inferiores é ineficaces que amueñan se emplean en otras emulsiones. Padres! ponéos en salvo, vigilando que «el pescador con el pescado» vaya en la envoltura. La de SCOTT cura la anemia sin dificultades, —con seguridad y rapidez.

Advertisement for Emulsión Scott, featuring the fisherman logo and text: 'Una muestra gratis será enviada por D. Carlos María, calle de Valencia 255, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias. ¡Obligarse siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.50 Idem id. con 24 frascos pequeños » 49.25 Idem id. con 2 docenas de Parches potrosos, marca EXCELSIOR » 10.00 Representante: Juan E. Cermeño — Santa Cruz de Tenerife

EL GUANCHE.

Biscochos ingleses especiales para tomar con chocolate ó leche Pures de guisantes, lentejas y garbanzos. Depósito de la Tagoror.—Norte, 27, frente á la plaza del Principe. —Abierto hasta las 11 de la noche



BAZAAR TAORO

ÚNICO BAZAAR INGLÉS
EN SANTA CRUZ

Esquina á las calles de San Francisco y San José

Establecido hace años para el tráfico de transeuntes, en lo sucesivo se dedicará principalmente al negocio de esta Capital, habiendo recibido un extenso y variado surtido de mercancías que ofrece á precios sin competencia.

ESPECIALIDAD en Abanicos. Barajas inglesas. Blusas confeccionadas en algodón, encaje, seda y velo religioso. Bombones. Calados. Centros de seda y papel rizado para mesas. Cigarros, cigarrillos y Boquillas. Collares y adornos de cuentas. Corbatas para Señoras y Caballeros. Encajes de Malta. Libros ingleses. Mantillas. Pañuelos de bolsillo. Ropa interior para Señoras. Servilletas japonesas. Tabaco inglés. Tapetes de tapicería. Tarjetas postales. Toquillas de seda.

Se invita á una inspección.

Precios fijos.

Sucursal en Las Palmas: Triana, 54

THE BRITISH STORES

14, CRUZ VERDE, 14

En este **Gran Bazar** se acaba de recibir un bonito surtido de **neceseres** de plata legítima para señoras y caballeros y otros objetos propios para regalo.

IMPORTANTE

Según teníamos ofrecido, acaban de llegar los **sombreros** para señoras, últimos modelos de la alta **moda inglesa**.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el **ELIXIR**

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote á quien lo pida.

EL OLIVO

Gran Almacén de **ULTRAMARINOS** de Servando Fernández del Castillo

Botón de Rosa, 5, frente á la del Clavel.

Acaban de llegar los renombrados quesos de Requefort, Gruyere, Patagrás y Bola, miel de abeja y de caña, bacalao con espinas y sin ellas, thé verde, mortadelas, salchichones italianos, aceite puro, aceitunas canarias aliñadas, gran surtido en chocolates y galletas finas, sopa Juliana en paquetes y por libras, Puré de todas clases, Tapioca fina del Brasil, Sopa francesa, cacao en latas, licores de todas clases á precios excepcionales, leche marca «Ideal», azúcar de San Pedro del país.

Además se vende la tan conocida y acreditada cerveza **HAMMONIA**, blanca y oscura.

SIEMPRE CONSERVA

este establecimiento, para sus clientes, el puro vino de la Matanza, sin adulteraciones, cosechado expresamente por su dueño para esta Casa.

LA ELEGANCIA

VIUDA DE COMPAÑ

Extenso y selecto surtido de abrigos para señoras, niñas y niños se acaba de recibir. Abriguitos de lana y botitas de estambres para niños pequeños. Cortes de vestidos de casimir en todos colores para señoras. Gran surtido de boas en todos tamaños. Variado surtido de Jerceis para señoras. Idem en blusas de algodón confeccionadas y en corte. Glase de seda en todos colores. Cinturones para señoras y niños. Adornos para el pelo. Sombreros de fieltro para señoras y niños. Corsees última novedad para señoras y niñas y varios artículos todos de novedad.

Se vende

una hermosa finca de 14 fanegadas y media (único valle abierto al mar en el camino de San Andrés y propio para establecer tienda de vinos ó casas) al norte de los almacenes de Miller y Ca. Tierra de sembrar y pastos. Otto, Hotel Internacional, Calle de Candelaria.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

PAUL MORTON, PRESIDENTE

Ofrece al público la Nueva Póliza Uniforme de Seguro de Vida

REGLAMENTARIA DEL

ESTADO DE NEW-YORK

Para mayor información dirigirse á la Sucursal Española de LA EQUITATIVA Palacio de la Equitativa, MADRID, ó á su representante en esta Capital, D. Ramón Baudet, Plaza de Weyler, 3.—Teléfono núm. 396.

Impermeables de paño sin goma

Gran surtido en clases, colores y precios.

Se hacen á medida. Alfonso XIII núm. 87

WHISKY * WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label

Dewar's extra special * Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

EL WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S

BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos

Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

De La Torre Brothers & Co., Londres.

Larrinaga, De La Torre & Co. Ltd., Liverpool

Vendedores de frutos de Canarias

Representante: Néstor de La Torre.

Avenida 25 de Julio, letra G. Santa Cruz de Tenerife.

¿Tenéis alguna planta enferma y deseáis curarla?

¿Queréis analizar vuestros terrenos?

¿Queréis saber el precio de vuestros Guanos?

¿Deseáis aumentar el rendimiento de vuestras tierras?

¿Queréis progresar en la agricultura?

Preguntadlo á **VARELA**

Corresponsal de los principales Horticultores, Analistas y Viticultores no solo científicos sino prácticos en las cinco partes del mundo

FEDERICO C. VARELA

San Martín, 44. Sta. Cruz de Tenerife (Canarias).

sentado he sido presentado en París por la señora marquesa de Langeac, lo cual me autoriza á presentarme en vuestra casa. Consentid en recibirme aquí, ceremoniosamente en un principio, después de una manera familiar, que se convierta bien pronto en íntima. No os pido otra cosa y yo me encargo de lo demás. La conquista del señor de Hérouville estará bien pronto hecha, y él mismo, quizás, me ofrezca á su hermana.

Paulina hizo sobre sí un esfuerzo sobrehumano para aparentar calma ó al menos ser dueña de sí misma y contestó con voz casi firme:

—¿De modo que cogáis conmigo para abriros las puertas de esta casa y haceros admitir en la intimidad del señor de Hérouville y de su hermana?

—Si, querida Marquese; cuento con vos, y espero de vuestros labios la seguridad inmediata de que esta esperanza es muy fundada.

—¡Señor de Lascars,—dijo entonces Paulina con una dignidad glacial,—desde el día fatal en que mi mala estrella me arrojó sobre vuestro camino me habéis hecho sufrir muchas humillaciones, torturas é insultos! ¡Pues bien! ¡Os juro por la salvación de mi alma; todos esos insultos palidecen, y no son nada, ante el que me inferís hoy! ¡Hasta ahora no habéis hecho de mí más que vuestra víctima! ¡Ahora queréis igualarme á vos, bajarme á vuestro nivel!... ¡Esto es demasiada infamia... demasiado monstruoso! ¡Me sublevo al fin, y cualesquiera que hayan de ser las consecuencias de mi negativa las acepto, y os arrojó de mi presencia!

Lascars contuvo la cólera que le ahogaba y dijo:

—Señora, quiero terminar pronto; sé que el marqués de Hérouville está en París y su servicio no le permitirá volver hasta dentro de dos ó tres días. Considero que te-

cauciones volvió al lado de la marquesa de Hérouville.

—No me engañaba, querida Marquesa,—repuso en voz muy baja.—hay alguien detrás de aquella puerta; alguien que nos está espiando: Ahora oye; importa mucho por vos y por mí que lo que tengo que deciros nadie lo oiga. Así que os recomiendo que no os hagáis traición y contengáis vuestras impresiones.

Paulina no contestó.

—Miro vuestro mutismo,—prosiguió Lascars,—como un otorgamiento. En consecuencia iré al grano. He pensado casarme.

La señora de Hérouville hizo un gesto de estupor.

—De nada debéis extrañaros;—prosiguió aquel bandido,—ya os he dicho que están en juego mis más queridos intereses. Como vizconde de Cavaroc, soy soltero y puedo ir sin inconveniente al tálamo nupcial; esto será, además, para vos una garantía completa de tranquilidad.

—No quiero nada con vos; nada me importan vuestros proyectos, querida Marquesa, por la mayor de las razones. Os necesito de aliada para llevar á cabo éstos proyectos.

Paulina hizo un gesto de indignación, y tuvo que contener un grito de cólera que subía de su garganta á sus labios.

—¡Y vuestra cuñada, la señorita de Hérouville es la que destino el título de vizcondesa de Cavaroc!—dijo Lascars con tono enfático.

Paulina al oír estas palabras fue tal su palidez, que por un momento se creyó iba á desvanecerse. Retrocedió dos ó tres pasos, y sin conciencia de lo que hacía balbuceó:

—¡Matilde!... ¡Matilde!

GRAN ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

DE

MIGUEL FERIA

(Proveedor de la Real Casa)

Único importador directo y Agente exclusivo para Tenerife de la importante fábrica Félix Potin y Ca., de París

TEMPORADA DE 1908 Á 1909

Esta casa de antiguo acreditada en esta Plaza por la bondad y selecta calidad de los artículos que expende en su despacho calle de Alfonso XIII, núm. 23, tiene el gusto de avisar á su distinguida clientela, que acaba de recibir, entre otros, los siguientes artículos, propios para las próximas fiestas de

PASCUAS Y AÑO NUEVO

LISTA DE LOS ARTÍCULOS

Turronec legítimos de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Frutas, Cádiz y Coco, al peso y en cajitas.
Pastelillos de Gloria y Peladillas finas de Alcoy.
Piñones y Garrapiñadas de Alcalá.
Mazapán de Toledo legítimo (no de la calle de Toledo) en elegantes cajas de 3, 5, 7 y 10 kilos, formas Anguila y en figuritas diversas, al detalle.
Llamamos la atención sobre estas cajas por ser las más propias para regalos en estos días.
Bombones y Chocolates riquísimos de las importantes casas Marquis, Suchard, Klaus, Potin, Fry y otras.
Caramelos finos suizos y rusos y deliciosos Nougatines de Nevers.
Frutas al natural, en almíbar, cristalizadas y glaseadas. Esplendido surtido.
Compotas y Jaleas de membrillo, guayaba, albaricoque, higos, ciruelas, fresas, melocotón, frambuesa, etc. etc.
Piñas en almíbar, enteras y en cubos. **Higos y Pasas imperiales** de Málaga.
Ciruelas Imperiales de Burdeos, clase superior.
Marróns Glacés de Jacquín, de París.
Gran surtido en galletas finas de las más importantes marcas Ganfrettes Sultanas.
Jamones serranos, montañez, asturianos y gallegos.
Jamones de York legítimos é imitación York, Altos Pirineos todo magro.
Jamones de York cocidos, en latas y medias latas, Morrisson y Wespaham.
Salchichón de Vich, Puerto Real, Lyon, Milán, Bretagne, de Foie gras y Pollo.

Embuchado de Lomo, Salchichas y Butifarras, Longaniza de Burgos, Sobresada de Mallorca, Chorizos Extremeños y Riojanos, Morcillas Serranas y Trufadas, Salchichas Oxford, Fradkfurter y Fumée de París.
Lenguas de buey á la escarlata y trufada.
Cabeza de ternera en salsa de tortuga.
Lenguas de carnero y de cerdo.
Choucroute al natural y garnie.
Pechuga de pavo y faisanes trufados.
Pasteles trufados de aves (perdiz, becada, codorniz, etc., etc.)
Galantine de faisán, Canard Aux Navete, Palé de Foie Gras Truffé y Crema de Foie Gras para Sandwich.
Fritada Bescós, Espárragos de Argenteuil, Salade russe.
Trufas de Perigord, Anchoas de Noruega, Hors D'Oeuvre.
Sardinitas francesas con y sin espinas.
LANGOSTA y Langostinos, Ostras y Atun Mariné, Salmón Aguila y Boquerones de Málaga.
QUESOS de bola, Gruyere, Patagrás, Roquefort, Coulommier, Neuchatel, Chester, Mont D'Or y otros.
QUESO de cabeza de cerdo.
 Además cuenta esta casa con un espléndido y variado surtido en lacería fina de las acreditadas marcas Potin, Price, Bordin Fils, Crosse & Blackwell, Maggi y otras.
LICORES y AGUARDIENTES, Crema de menta glacial Cosenier, Anisette Marie Brizard, gran licor de los P. P. Benedictinos, Chartreuse, Crema de cacao, Chouva á la vainilla A. Droz,

Vainilla, Prunelles, Marraquisne de Zaira, Curazao seco y praliné, gran licor Carmelitano, Ponche Soto, Mandarinettes, Gran Areuse, La Semblable, anis del Mono, anis Tres Coronas Lorito, Cazalla, Kummel, Kirschenwasser y otros.
COGNAC Domecq, Martell y Hennessy.
VINOS BURDEOS, Saint Emilión, Medoc, Saint Julien, Saint Estephe, Chateau Margaux, Brassao, Graves y Sauternes.
BOURGOGNE, Macon, Pommard, Chambertin, Volnay y Chablis.
RHIN, Lorcher, Niesteiner, Slossberger, Erbacher, Johnnisberger y Moselblumchen.
JEREZ, González Byass y C.ª, C. Z., Marqués de Misa, Marqués de Casa Pavón, Marqués del Real Tesoro y otros.
RIOJA, Compañía Franco-Española, Bodegas Bilbaínas, Martínez Lacuesta, Vinicola del Norte y Marqués del Riscal.
 Hay además Montilla oloroso, Oporto, Marsala, Lacima Christi, Valdepeñas, etc., etc.
CHAMPAGNE, entre otras marcas podemos ofrecer á nuestros clientes las siguientes: Veuve Clicquot, Moet Chandon, Royal Charles Heidsieck, Sillery Heidsieck, Roederer, Duc de Fleury, G. H. Mumm (cordon vert y cordon rouge) y Pommery & Greno.
 En breve esperamos las marcas de champagne más en moda en el extranjero AYALA y MONTEBELLO.
 También tenemos existencias de aperitivos, cervezas de todas clases, etc. etc.

Llamamos la atención de los clientes sobre unos preciosos paniers con botellas de licores estrafinos de la renombrada casa Cusenier, muy propios para constituir un delicado obsequio.

MAGNÍFICO REGALO!!!

Esta casa siguiendo la costumbre de la Península, efectuará el día 24 á las 11 de la noche el sorteo de una elegantísima cesta conteniendo los siguientes artículos, todos de primera calidad:
 Un jamón de York cocido, un embudito de lomo, dos salchichones de Vich, dos paquetes de piñones, dos paquetes de peladillas, dos botes de aceitunas Mazanilla, dos cajas de turrón, un mazagán de Toledo, una lata Plum-pudding, un queso superior de bola, dos botellas de Manzanilla olorosa, seis botellas vino Chambertin, media botella Chartreuse, dos botellas Champagne.
 A los que efectúen compras al contado que excedan de 25 pesetas, durante los días 21, 22, 23 y 24, se les regalará un billete para dicho sorteo.
Calidades superiores. - Precios sin competencia.
MIGUEL FERIA, Alfonso XIII, núm. 23. - Teléfono núm. 3.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)
 Servicio del mes de Diciembre de 1908

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde.	28 Dicbre.	Santa Cruz de la Palma
Manuel Calvo . . .	30 Dicbre.	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Enero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes, **Vida 6 Hijos de Juan La-Roche.**

Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden á precios económicos en la imprenta de este Diario.
Remedio divino
 Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad: de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco.—Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Hamilton & Co.
 LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
 Las fechas son aproximadas

LONDRES	Kia Ora	3 Enero
	Corinthic	7 »
	Gaseon	6 »
	Rakaia	4 »
	To-komaru	7 »
	Corinthic	8 »
	Avondale Castle	14 »
	Marathon	19 »
	Gaika	20 »
	Dover Castle	27 »
LIVERPOOL	Lombardy	8 Enero
	Gak Branch	6 »
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle	8 Enero
	Insizwa	8 »
	Tintagel Castle	22 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Turakina	5 Enero
	Tongariro	9 »
	Waimate	14 »
	Athenic	14 »
Cape Town y Puertos Australia	Edward Woermann	31 Dicbre
	Marie Woermann	2 Enero
	Hans Woermann	9 »
	Lucie woermann	23 »
HAMBURGO	Edward Woermann	31 Dicbre
	Marie Woermann	2 Enero
	Hans Woermann	9 »
	Lucie woermann	23 »
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Lothar Bohlen	1 Enero
	Alexandra Woermann	1 »
	Hans Woermann	16 »
	Eleonore Woermann	16 »
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, hasta S. Francisco	Ministre de Smet	30 Dicbre.
	Sebara	11 Enero

Yeoward Brothers
 LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
 Llegará á este puerto el 1.º de Enero el magnífico vapor
AVOCET
 admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
 Por los vapores Avocet y Avetoro:
 Billete sencillo. £ 6-6-0
 Billete de ida y vuelta . . . £ 10-10-0
 Por el vapor Ardeola
 Billete sencillo. £ 8-8-0
 Billete de ida y vuelta . . . £ 12-12-0
 Para más informes, dirijirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

CHARGEURS REUNIS
 Para Montevideo y Buenos Aires
 Llegará á este puerto el 31 de Diciembre el magnífico vapor francés
Amiral Fourichon
 Admite pasaje de 3ª clase y carga.
 Agentes, **Hardisson Freres.**

LA VELOCE
 Compañía italiana de navegación
 El magnífico vapor correo italiano
Europa
 de 10.000 toneladas llegará á este puerto el día 31 de Diciembre con destino á **BARCELONA Y GENOVA** con hueco para pasajeros y carga.
 Agentes, **The Tenerife Coaling Co**
Para los puertos del Sur de esta isla
 El magnífico y rápido vapor
VELOX
 saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Para más informes dirijirse á sus Agentes, **Müller, Wolfson & Co.,** Marina, 3.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)
 Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
 Salidas del mes de Diciembre 1908
 Día 31 de Diciembre el magnífico vapor **SANTA CRUZ**
 Admite carga para Christiania.
 Día 7 de Enero el magnífico vapor **SAN LUCAR**
 Día 14 de Enero el magnífico vapor **SANTIAGO**
 Día 21 de Enero el magnífico vapor **SEGOVIA**
 Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
 Línea de vapores interinsulares Servicio regular de cabotaje por los vapores **Sancho y San Sebastián** de Santa Cruz de Tenerife á los puertos de la costa Norte de esta isla, Tazacorte y Saúces (Palma) y los distintos puertos de la Gomera.
 Salida de Santa Cruz de Tenerife los Sábados por la noche para regresar los Jueves al amanecer.
 Para más informes, dirijirse á las oficinas de **Otto Thoresen,** Marina 3, segundo piso.

158 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—La señorita de Hérouville es muy linda,—continuó Lascars con insudito cinismo!—y además me consta que debe aportar á su matrimonio sendos millones. Es un partido que conviene.
 El rostro de Paulina se descompuso más y más, y tomó una espantosa expresión; al mismo tiempo una carcajada nerviosa, parecida á la risa convulsiva de la locura, vino á los labios de la joven, y estremeció todo su cuerpo.
 —¡Parece, mi querida Marquesa, que encontráis la cosa alegre!—dijo Lascars con tono sardónico.
 —Decididamente empiezo á creer,—murmuró la joven,—que sois más de temer de lo que me imaginaba... sois un insensato!
 —Todo hombre tiene su locura, lo se,—replicó el Barón,—solamente que la mía se realizará, os lo juro.
 La Marquesa se encogió de hombros.
 —Vuestra razón está debilitada,—dijo,—me inspirais más piedad que espanto, y quiero, para acabar pronto, discutir con vos como si tuviérais todas las facultades mentales. Decidme, pues, cómo habéis podido admitir por un instante la posibilidad de un matrimonio entre vos y la hermana del marqués Tancredo de Hérouville.
 —¡En que el blasón de los Cavaroc es tan ilustre como los de Hérouville! Sé que entre las fortunas, la diferencia es grande puesto que yo poseo un mediano patrimonio y Matilde será millonaria. Pero esto no tiene importancia cuando se trata de una alianza entre gentes de igual categoría.

JOEL MACQUART 159

XXIX

—¡Desgraciado!—interrumpió Paulina.—¿Os atrevéis á hablar como si fuérais realmente el vizconde Cavaroc?
 —¡Hija mía!—replicó Rolando,—tratad, pues, de recordar que el barón de Lascars existe todavía; vos sois su mujer, y, por consiguiente vuestro segundo matrimonio es nulo, y vuestro segundo hijo, bastardo! Ya véis que mi proposición de ahora os es ventajosa.
 Paulina bajó la cabeza sin contestar. Lascars prosiguió:
 —Desde mi más tierna juventud las situaciones originales me han gustado. Ahora ardo en deseos de ser vuestro cuñado, y creed que lo seré.
 —¿Ignoráis que la mano de Matilde está prometida?—murmuró la joven.—¿que el señor de Hérouville ha dado su palabra al conde de Rieux?
 —La retirará, he ahí todo. Eso es cosa que no me preocupa.
 —El Marqués no tiene más que una palabra, lo que promete lo cumple.
 —Las promesas no cambian sino cuando se hacen á los vivos, ahora bien, puesto que la necesidad lo exige, mataré á mi importuno rival. Por este lado, pues, no hay ningún obstáculo.
 —¡Un asesinato!—balbuceó Paulina con espanto.
 —¡Vamos! ¿por quien me tomáis? Se trata de un duelo, Marquesa; soy buen tirador y no correré peligro.
 —En fin ¿que esperáis de mí?
 —Lo que espero de vos es muy sencillo; os hesido pre-

Comp. Generale Trasatlantique
 Vapores correos franceses
 El magnífico vapor correo francés
Saint Laurent
 de 7000 toneladas, saldrá de este puerto el 11 de Enero directamente para la **HABANA**
 Admite pasajeros y carga.
 Agentes, **Hardisson Hermanos.**
 SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA

 El magnífico vapor español
Puerto Rico
 de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Enero con destino á **Puerto Rico, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Habana** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
 Agentes, **Elder Dempster & Co**

Elder Dempster & Co.
 El magnífico vapor correo inglés
Zaria
 de 5 200 toneladas, llegará á Santa Cruz el 3 de Enero con destino á **Liverpool** con hueco disponible para 36 pasajeros de 1.ª clase y 12 de 2.ª, 1200 toneladas métricas en los entrepuentes; y 1500 toneladas en la cubierta.
 Imp de Félix S. Molowny